

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15043** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ANDALUCÍA 2.007, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 107/10, seguida en este Juzgado a instancia de Sonia Blanco Revenga sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 18/3/2011 resolución por la que se declara a Construcciones y Contratas Andalucía 2.007, S.L., en situación de insolvencia por importe de 33.258,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 29 de abril de 2011.- Secretario.

ID: A110032329-1